



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0013119/2019

VISTO:

El pedido de prórroga de designación interina de la Cra. Micaela Alejandra Ribero en un cargo de Profesor Ayudante B - DS del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del Honorable Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación de la Cra. Micaela Alejandra Ribero (Legajo N° 50.926), en un cargo de Profesor Ayudante B - DS (Id:2440) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 1 de abril de 2019 y por el término de un año, o hasta la provisión de cargo mediante concurso.

Art. 2º.- El Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ordenanza HCD N° 396/2002, referente a designaciones interinas.

Art. 3º.- Comuníquese, dése cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.